



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 001 2013 00374-00

Predio: La Parcela 63

Ubicación: Corregimiento el Tres, Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 23 de Agosto de la presente anualidad, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio la parcela 63 que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	La parcela 63
UBICACIÓN	Departamento: Antioquia Municipio: Turbo Corregimiento: El tres Zona: Rural
MATRICULA INMOBILIARIA	034-34788
CÓDIGO CATASTRAL	058372010000000200036000000000
LINDEROS	NORTE: Partimos del punto No 181 en línea recta siguiendo la dirección norte-oriente en una distancia de 328.03 metros hasta el punto 190 con el predio catastral 8372010000000200072. Estando en el punto N°. 190 en línea recta siguiendo la dirección sur-oriente en una distancia de 205.97 metros hasta el punto 191 con el predio catastral 8372010000000200035. ORIENTE: Partimos del punto No 191 en línea recta siguiendo dirección sur-oriente en una distancia de 434.07 metros hasta el punto 192 con el predio catastral N°058372010000000200035. SUR: Partimos del punto No 192 en línea Recta

	<p><i>siguiendo dirección sur-occidente en una distancia de 156.45 metros hasta el punto 193 con el predio catastral 8372010000000300006.</i></p> <p>OCIDENTE: <i>Partimos del punto No 193 en línea Recta siguiendo dirección norte-occidente en una distancia de 375.55 metros pasando por el punto 194 hasta el punto 13 con el predio catastral 8372010000000200038. Estando en el punto N°.13 en línea recta siguiendo la dirección norte-occidente en una distancia de 21.78 metros hasta el punto 181 con el predio catastral 8372010000000200038.</i></p>		
AREA	<p>Área solicitada: 10 hectáreas 7800 metros Área Catastral: 10 hectáreas 7800 metros Área Registral: 10 hectáreas 7800 metros Área INCORA: 10 hectáreas 7800 metros Área Topográfica: 10 Hectáreas 6678 metros.</p>		
CORDENADAS GEOGRAFICAS	Punto	Latitud	Longitud
	13	8° 3' 40.511" N	76° 37' 52.289" W
	181	8° 3' 41.140" N	76° 37' 52.616" W
	190	8° 3' 51.217" N	76° 37' 49.104" W
	191	8° 3' 45.423" N	76° 37' 45.733" W
	192	8° 3' 32.087" N	76° 37' 41.089" W
	193	8° 3' 30.085" N	76° 37' 45.782" W
	194	8° 3' 35.800" N	76° 37' 48.800" W
AFECTACIONES LEGALES AL DOMINIO Y/O USO DEL PREDIO SOLICITADO	<p>Explotación Minera: Se encuentra solicitud en curso con código LCB-09221, para materiales de construcción /demás _concesibles/ / carbón térmico con fecha 11/03/2010.</p> <p>Hidrocarburos: Se encuentra en estado de evaluación técnica con la AHN, para la operadora GRANTIERRA PLUSPETROL de fecha 29/11/2012bajo el proceso ronda 2012.</p>		
TERCERO INTERVINIENTE	SI.		


MARÍA DEICY PATIÑO JARAMILLO
 SECRETARIA